





SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número-Procedencia-No. Palabras-Día-Hora-Indicaciones eventuales

MEME CO CRSE 108

SANJOSECR 108/94 20 1534 VIA RADIOMEX

₩ 20 = 16:40 p

PEDRO ROJAS UDUAL APARTADO 70232 MEXICO20DEMEXICO

URGENTEMENTE SOLICITAMOS INICIAR CAMPANA MASIVA CREAR
CONCIENCIA SOBRE NECESIDAD DE RESPETAR DERECHO PUEBLO NICARAGUA
A LIBRE DETERMINACION FUNDAMENTANDOSE EN EL PRINCIPIO QUE EL PRIME
ERECHO DE LOS PUEBLOS ES EL DERECHO A LA AUTODETERMINACION
SEGUN PRINCIPIOS ENUNCIADOS NACIONES UNIDAS EN ARTICULO 1 PACTOS
INTERNACIONALES DEL 16 DE DICIEMBRE 1966
COMUNIDADES CENTROAMERICANAS RECHAZAN TODA FORMA DE INTERVENCION
SOLICITAMOS INMEDIATO ENVIO CABLES A REUNION CONSULTA OEA EN
WASHINGTON Y PROMOVER ENVIO CABLES DE ORGANISMOS UNIVERSITARIOS
ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SINDICATOS ETC MISMO PROPOSITO

GUILLERMO MOLINA CHOCANO SECRETARIO GENERAL A.I.

TODO ESFUERZO





con saludos del Dr. Guillermo Soberon

A: Dr. Pedro Rojas, Secretario de UDUAL.

se adjunta cable que envío el Dr. Molina Chocano, Secretario General de A. I para su conocimiento.

MEMORANDUM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE México

Ciudad Universitaria, D. F. 23 de julio de 197 9.

DR. PEDRO ROJAS, Secretario Ejecutivo Interino UDUAL, Presente.

Me permito enviar a usted, para su conocimiento, comunicado enviado por la Secretaría General de la Confede ración Universitaria Centroamericana de San José, Costa Rica, relativo al proyecto de un sistema de coopera ción universitaria para la reconstrucción de Nicaragua.

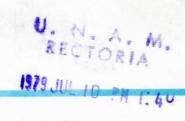
Atentamente EL SECRETARIO PARTICULAR

DEL RECTOR

LIC. ROLANDO MARTINEZ MURCIO RMM'mllm.-



©nfederación Universitaria Centroamericana



ledge Koze

COMUNICADO

CSUCA PREPARA SISTEMA DE COOPERACION UNIVERSITARIA PARA LA RECONSTRUC-CION DE NICARAGUA.-

En la sede de la Confederación Universitaria Centroamericana, CSU CA, en San José de Costa Rica, el día 29 de junio de 1979, con la presencia de representantes de las Federaciones Estudiantiles y de los Rectores de las Universidades del CSUCA se llevó a efecto una reunión de carácter consultivo, a fin de discutir los lineamientos generales sobre la participación de las universidades nacionales del área centroamerica na, en el proceso de reconstrucción nacional al que pronto habrá de abocarse la sociedad nicaragüense en su conjunto.

En el mencionado evento se aprobaron los acuerdos siguientes:

- Establecer una coordinación universitaria regional y nacionala fin de implementar acciones de cooperación profesional universitaria para con el pueblo de Nicaragua;
- 2) Que previo a la reunión del Consejo Superior Universitario Centroamericano a finales del mes de julio venidero, las respectivas comunidades universitarias en cada uno de los países evaluen sus propios recursos disponibles y proyecten planes concretos de trabajo a ser implementados en el proceso de reconstrucción nacional en la República de Nicaragua, de manera coor dinada a nivel de toda la región y en relación con los planes-globales de reconstrucción;
- 3) Promover campañas de recaudación de fondos en el sentido que profesores y empleados universitarios donen un día de sueldo -

en pro de las acciones de reconstrucción y de apoyo a sus propias brigadas de auxilio médico, social y económico que se integrarán con estudiantes y profesores de las universidades delos seis países de la región;

- 4) Promover actividades en las que, conjuntos artísticos universi tarios hagan presentaciones a fin de fomentar la solidaridad y recoger fondos para el financiamiento de los planes de recons trucción;
- 5) Promover acciones de solidaridad a nivel de gobierno y organis mos en el sentido de denunciar la intervención extranjera en los asuntos internos de Nicaragua y de que el Gobierno de Re--construcción Nacional sea reconocido por todos los países del-mundo;
- 6) Denunciar de la manera más categórica la intervención norteame ricana, directa e indirecta, realizada a través de Israel, -- CONDECA y otros países.

Secretaria General del CSUCA 29 de Junio de 1979





CON SALUDOS DEL DR. GUILLERMO SOBERON

PARA: DR. PEDRO ROJAS
PRESENTE.

SE ANEXA PARA SU ATENCIÓN:

1.-Mensaje del Dr. Cedeño Cenci a los Rectores de América.

26 DE JULIO DE 1979



El Dr. Diógenes Cedeño Cenci, Rector de la Universidad de Panamá, ha enviado el siguiente mensaje de solidaridad con el pueblo y los universitarios de Nicaragua a los Rectores de las Universidades de América. Como se recordará, numerosos Rectores de Universidades del Continente han sido huéspedes de la Universidad de Panamá en los últimos años, ya que fueron invitados a nuestro país como observadores del Plebiscito de 1977 para la ratificación de los Tratados Torrijos-Carter, así como para observar las elecciones para Representantes, en 1978. El texto del mensaje al Rector Cedeño Cenci es el siguiente:

Estimado Señor Rector:

Como es universalmente conocido, el pueblo nicaragüense vive en estos momentos una de las horas más dramáticas de su historia, luego de haber luchado durante más de 45 años contra una de las más terribles formas de opresión que recuerda nuestro Continente: la tiranía dinástica de los Somoza.

Durante esas largas y oscuras décadas, la Universidad de Nicaragua, sus profesores y estudiantes, así como sus predios, sufrieron las más duras represeiones y vejámenes, dentro de una atmósfera de permanente persecusión a la intelectualidad, la cultura y las ideas.

Sin embargo, durante las últimas fechas, gran parte del pueblo y el territorio de la patria de Rubén Darío han sido liberados, a través de los esfuerzos de toda la nación, encabezada por los herederos de César Augusto Sandino, organizados en el Frente Sandinista de Liberación. Se ha constituido un amplio Gobierno de Reconstrucción Nacional, que se propone restaurar la libertad, la democracia y la afirmación de los derechos humanos,

SECRETARIA GE . . RAI

dentro de un espíritu de unidad nacional y dignidad.

Por medio de su distinguida persona, deseamos exhortar a los universitarios de América para que, en justo honor a todo lo que representamos en el seno de nuestras respectivas Repúblicas, deman demos ante los gobiernos de nuestros países que se respete el derecho del pueblo nicaraguense a su autodeterminación, oponiéndonos a cual quier forma de intervención extranjera en aquella nación y, así mismo, que les solicitemos el pronto reconocimiento del Gobierno de Reconstrucción Nacional recien constituido en Nicaragua.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle fraternalmente nuestro aprecio y consideración, atentamente,

DR. DIOGENES CEDEÑO CENCI, Rector.

CSUCA CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA

Universidad de San Carlos de Gua

Universidad de El San or

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Universidad de Costa Rica

Universidad Nacional de Costa Rica

Universidad Nacional de Panamá

SECRETARIA GENERAL

Apartado 37

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" Costa Rica

Cable: COSUCA. Teléfono 25-27-44

CORREO AEREO
PAR AVION

Dr. Guillermo Soberón Rector Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria MEXICO 20. D.F.





CON SALUDOS DEL DR. GUILLERMO SOBERON

PARA: DR. PEDRO ROJAS
PRESENTE.

SE ANEXA PARA SU ATENCIÓN:

1.-ESCRITO DE LA CONFEDERACIÓN UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA

2.-ESCRITO DE LA 1.A.U.-DOUGLAS J.
AITKEN, SRIO. GRAL. DEL 11 JUNE 79

26 DE JULIO DE 1979

CSUCA
CONFEDERACION
UNIVERSITARIA
CENTROAMERICANA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Universidad de El Salvador
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Universidad de Costa Rica
Universidad Nacional de Costa Rica
Universidad Nacional de Panamá
SECRETARIA GENERAL

Apartado 37 Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" Costa Rica Cable: COSUCA. Teléfono 25-27-44

> Dr. Guillermo Soberón Rector Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria MEXICO 20, D.F.

CORREO AEREO
PAR AVION

3

CSUCA ©nfederacion Universitaria Centroamericana Universidad de San Carlos de Guatem Universidad de El Salvad Universidad Nacional Autónoma de Nicarag Universidad Nacional Autónoma de Hondu Universidad de Costa Ri Universidad Nacional de Costa Ri Universidad de Pana

SECRETARIA GENERA

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Costa Ri Cable: COSUCA. Teléfono 25-27-

Rolando

REF: SP-CSUCA-0357-79 Septiembre 7 de 1979

> Cones # 22 7.30 p.m. Rectoria

Dr. Guillermo Soberón Rector Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria México 20, D.F.

Estimado señor Rector:

Como es de su conocimiento, la dramática situación que vive Nicaragua a raíz de la destrucción causada por la recién derrocada dic tadura, afecta a todos los niveles de la sociedad Nicaragüense entre los que se incluye la problemática universitaria. Para atender tal si tuación, las universidades miembros del CSUCA han formulado un plan de cooperación con Nicaragua y en particular con la Universidad Nacional-Autónoma de Nicaragua, con el propósito de expresar su solidaridad enformas concretas de ayuda a su recuperación y desarrollo académico entodos los aspectos.

Conociendo su disposición, la del Gobierno Mexicano y la de la Universidad a su digno cargo, hemos pensando en ampliar dicha colaboración recurriendo a la cooperación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con el propósito de exponerle nuestro planteamiento, me permito solicitarle una cita para una delegación del Consejo Superior Universitario Centroamericano, integrada por varios rectores de las Universidades Centroamericanas, quienes para tal efecto viajaríana México especialmente para sostener una entrevista con usted el próximo mes de octubre.

Si usted lo tiene a bien, le ruego nos indique la fecha que le resultare más conveniente.

Agradeciendo su amable atención a la presente, aprovecho la oca sión para expresarle las muestras de mi más alta consideración y aprecio.

GUILLERMO MOLINA CHOCANO Secretario General a.i.

GMCH/sh

ANEXO: documentos mencionados





WION DE WIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDUAL MEXICO

APARTADO POSTAL 70232 CIUDAD UNIVERSITARIA MEXICO 20, D. F. TELS, 548-9786 548-0269

TELEGRAMA

OCTUBRE 3, 1979

GUILLERMO MOLINA COSUCA SAN JOSE COSTARICA

RECTOR SOBERON RECIBIRA DESPACHO RECTORIA DELEGACION CSUCA PROXIMO
LUNES VEINTIDOS OCTUBRE DIECINUEVE TREINTA HORAS (punto) RUEGOLE
CONFIRMAR ASISTENCIA (punto) SALUDOS

ROJAS UDUAL

PR'eep







INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número-Procedencia-No.Palabras-Día-Hora-Indicaciones eventuales

ZCZC SJX863 No57 EJ MEME CO CRSE D61 SANJOSECR 61/54 16 1451 VIA RADIOMEX

DR PEDRO ROJAS SECRETARIO GENERAL A.I. UDUAL ARBARTADO 70232 IMEXICO20DF ADMON 70 CIUDAD UNIVERSITARIA



CONFIRMO ASISTENCIA RECTORES DE UNIVERSIDADES CENTROAMERICANAS A REUNION CON RECTOR SOBERON LUNES 22 OCTUBRE DIECINUEVE Y FIRMA CONVENIO UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA PUNTO MUCHO AGRADECE-

RIAMOS PRESENCIA SUYA DICHA REUNION ATENTAMENTE GUILLERMO MOLINA CHOCANO/SECRETARIO GENERAL A.I.

COLL PEDRO ROJAS A.I. UDUAL 70232 22 UNAM

HORAS ASUNTO COOPERACION CON NICARAGUA

MEMORANDUM

2435



Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria, D. F. 26 de octubre de 197 9.

Dr. Pedro Rojas, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, Presente.

Remito a usted, para su conocimiento, copia de memorandum del señor Enrique Torres Lezama, de la Confederación Uni-versitaria Centroamericana, relativo a la visita que funcionarios de diversas instituciones educativas hicieron a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua "a fin de discutir los lineamientos que se ha trazado la UNAM y la colaboración de las Universidades Centroamericanas en esta nueva fase".

Atentamente.

LIC. ROLANDO MARTINEZ MURCIO

Secretario Particular del Rector

ANEXO

RMM/lcg



MEMORANDUM

DE:

Enrique Torres Lezama

A:

Secretario General, Directores e Investigadores

ASUNTO:

Informe sobre visita a la Universidad

Nacional Autónoma de Nicaragua. Necesidades

y requerimientos

FECHA:

Octubre 8 de 1979

Tal y como había sido planteado en el memorandum de fecha 17 de Septiembre de 1979 del Secretario General a.i. a los directores e investigadores, se hizo - una visita por parte de los Secretarios general y general adjunto a.i. acompañados de Carlos Pérez, Héctor Gertel, el Director de la Escuela de Economía de la-UNAH, Carlos Murillo, y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR.-Carlos Araya Pochet, los días del l al 3 de octubre para realizar un seminario - interno con la comisión política universitaria (CPU) de la Universidad Nacional-Autónoma de Nicaragua "a fin de discutir los lineamientos que se ha trazado la - UNAN y la colaboración de las Universidades Centroamericanasen esta nueva fase."

El día 1° de octubre se realizó la primera reunión de trabajo con la CPU,—con la participación del Lic. Julián Corrales, Vicerrector Académico de la UNAN así como los decanos de Humanidades y Ciencias Económicas. Aquí se discutieron—los problemas generales que enfrentala UNAN como consecuencia de la necesidad —que ha tenido de reiniciar sus actividades a partir de la segunda semana de octubre. El problema principal sigue siendo la falta de personal docente. El aumento de la matrícula en más de un 100% y el traslado de muchos de los profesores—consecuentes a la actividad gubernamental son los determinantes básicos de la situación.

La necesidad de reabrir la universidad es parte del esfuerzo nacional de reconstrucción ya que era preciso iniciar la dinámica educativa que permitiera recon
centrar a la población estudiantil universitaria a fin de iniciar el diálogo ylas actividades entre y de los distintos gremios de la comunidad universitaria determinando el papel y los programas a realizar en dicho proceso de reconstrucción.

En esta reunión general se planteó la necesidad de trabajar por separado - los distintos sectores académicos para especificar de mejor forma los requeri - mientos. Estas reuniones sectoriales se realizaron con algunos de los miembros- de la delegación del CSUCA.

Nos tocó participar en las reuniones con los responsables de las áreas del Ciencias Sociales, Ciencias y Letras y Humanidades, e Ingeniería. Así mismo serealizó una reunión con el rector, Dr. Mariano Fiallos en la que se discutieron-específicamente las necesidades del Centro Universitario de León. Las necesida des más urgentes que se detectaron fueron las siguientes:

1.- Ciencias Sociales

Se necesitan profesores versados en la historia económica y social reciente de Nicaragua para implementar el programa integrado de Ciencias Sociales, aprobado a propuesta del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales del CSUCA, de las asignaturas de Sociología e Historia de la Cultura para los estudiantes de primer ingreso.

La integración de los profesores Carlos Pérez y Tomás Herrera, realizada através de la acción del CSUCA, y los seminarios de preparación de docentes y la integración de egresados pueden satisfacer de forma inmediata estas necesidades, pero se requiere un apoyo permanente y una ayuda en la implementación del curso y en la preparación de los docentes, ambas contempladas en el Proyecto del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales.

En el área de geografía se necesitan tres especialistas en:

- 1.1. Investigación
- 1.2. sensores remotos, y
- 1.3. acentamientos humanos,

Así como precisa asistencia para desarrollar un curso de geografía aplicada de dos años de duración. El trabajo de campo será pronto necesario.

2.- Ciencias y Letras; Humanidades.

Se discutieron ampliamente los requerimientos y se estableció que se precisan:

- 2.1. en Periodismo:
 - 2.1.1. un especialista en análisis de contenido de las comunicaciones. Para trabajar en docencia y en el programa de matemáticas por - radio.
 - 2.1.2. un especialista en el uso de los medios de comunicaciones comoinstrumento de la educación informal.
- 2.2. en la escuela de orientación:
 - 2.2.1. un especialista en reforma curriculum en el área de orientación
 - 2.2.2. un investigador educativo.
- 2.3. en la escuela de trabajo social
 - 2.3.1. un trabajador social que dicte un seminario sobre curriculum para estos estudios en la nueva sociedad. Para trabajadores sociales graduados. De preferencia en la 2da o tercera semana de Octubre.

- 2.3.2. un trabajador social que pueda asesorar la implementación del nuevo curriculums (Noviembre y diciembre)
- 2.3.3. un especialista en técnicas de investigación para el trabajo so cial de noviembre de 1979 a abril de 1980. Para el diseño de trabajo en organizaciones.

Requieren además que se hagan las gestiones a fin de que se oficialice el a cuerdo con la escuela de Trabajo Social de San Ramón.

- 2.4. en Ciencias de la Educación:
 - 2.4.1. tres técnicos para enseñar a profesores emergentes durante tres meses:
 - 2.4.1.1. Pedagogía General
 - 2.4.1.2. Evaluación
 - 2.4.1.3. Recursos Audiovisuales
 - 2.4.2. un profesor de Didáctica de las matemáticas.
 - 2.4.3 un investigador en educación (el cual puede ser el mismo que trabaje en la escuela de orientación)

Solicitan además que se les proporcione materiales para la enseñanza audiovisual. Los pocos que habían desaparecieron.

- 2.5. El Departamento de Ciencias señaló que no tienen planta física y no pue den aprovechar personal calificado. En el futuro quisieran contar con ambos, pero entienden que se requiere un programa amplio que no puede aplicarse rapidamente.
 - 2.6. El Departamento de español requiere:
 - 2.6.1. un especialista en literatura hispanoamericana. De octubre del-19 a abril del 80.
 - 2.6.2. un especialista en elaboración de monografías (para investigación bibliográfica). De octubre del 79 a mayo del 80.
 - 2.6.3. um especialista en evaluación didáctica del lenguaje para impartir un seminario a profesores por un mes (evaluar lectura oral y silenciosa, redacción y lenguaje oral)
 - 2.6.4. un especialista en estructuración de curriculum para reestructurar el de Filosofía y Letras.
 - 2.6.5. un especialista en técnicas de lectura para dictar un seminario para alumnos avanzados y profesores buscando preparar personal docente. Dos meses.
 - 2.6.6. un especialista en estilística para dictar un seminario de un mes a profesores.

- 4 -

2.7. En el departamento de física faltan equipo y profesores para los cursos del año entrante.

Toda la parte técnica es necesario hacerla de la nada. No había, no se daba el dinero y es lo que más requiere el país.

- 2.8. Ingeniería, en esta rama se hace sentir la necesidad de un conjunto deespecialistas para las asignaturas siguientes:
 - 2.8.1. Area de Estructura
 - 2.8.1.1. Uno con experiencia en Resistencia de Materiales
 - 2.8.1.2. Uno con experiencia en Mecánica: Estética y Dinámica
 - 2.8.1.3. Uno con experiencia en Estructuras de Concreto
 - 2.8.1.4. Uno con experiencia en Estructuras de Acero y Madera
 - 2.8. 2.- Area de Transporte

Uno con experiencia en Ingeniería de Transporte

- 2.8. 3.- Area de Ingeniería Agricola
 - 2.8.3.1. Uno con experiencia en Maquinaria Agrícola
- 2.8. 4.- Area de Mecánica de Fluidos

Uno con experiencia en Mecánica de Fluidos tanto en teoría como - práctica.

- 2.8.5. Area de Topografía
 - 2.8.5.1. Uno con experiencia en Geodesia y Astronomía
 - 2.8.5.2. Uno con experiencia en Cartografía y Fotogrametría
- 2.8. 6.- Area de Ingeniería Sanitaria
 - 2.8.6.1. Uno con experiencia en Saneamiento Ambiental
 - 2.8.6.2. Uno con experiencia en Higiene Ocupacional
 - 2.8.6.3. Uno con experiencia en Situaciones de Emergencia (Reasentamientos Humanos, Viviendas, etc.)
- 2.8.7. Area de Dibujo y Geometría Descriptiva
- 2.8.8. Area de Materiales de Construcción y Mecánica de Suelos
 - 2.8.8.1. Uno con experiencia en Geología (Geólogos)
 - 2.8.8.2. Uno con experiencia en Mecánica de Suelos

A estos profesores se les necesita por lo menos por el tiempo de duración - del semestre de emergencia de octubre a enero.

2.9. Escuela de tecnificación de maestros de Puerto Cabezas.

Las instalaciones construidas en este lugar solo se usaban durante los meses de diciembre y enero para capacitar profesores durante las vacaciones. Se quiere-convertirlo en un centro que funcione todo el año con enseñanza el fin de semana-para los profesores de la zona Atlántica y para tal fin requieren:

- 2.9.1. un sociólogo o investigador social
- 2.9.2. un profesor universitario de matemáticas para enseñar estructuras algebraicas, cálculo superior y probabilidades.
- 2.9.3. un historiador para impartir historia Moderna, historia contemporánea e historia de América.
- 2.9.4. especialistas en:
 - 2.9.4.1. Gramática española
 - 2.9.4.2. Literatura Hispanoamericana
 - 2.9.4.3. Técnicas de Lenguaje oral.
- 2.9.5. Profesores de inglés, para:
 - 2.9.5.1. Gramática
 - 2.9.5.2. Historia del idioma
- 2.9.5. un climatólogo, y
- 2.9.6. un prólogo

Este personal se necesita por seis meses para residir en dicho lugar para iniciado el trabajo a finales de octubre.

- 2.10. En la reunión que tuvimos con el señor rector de la UNAN se establecieron las necesidades del Centro Universitario de León que se detallan a continuación:
 - 2.10.1. Un especialista en Odontología
 - 2.10.1.1. Patalogía oral
 - 2.10.1.2. Farmacología y Terapeutica Odontológica
 - 2.10.1.3. Materiales dentales
 - 2.10.1.4. Odontopediatría
 - 2.10.1.5. Metodología de la educación de masas para la salud oral y prevención de enfermedades orales
 - 2.10.1.6. Protesis
 - 2.10.1.7. Pesodoncia.
 - 2.10.1.8. Endodoncia

2.10.2. Medicina

- 2.10.2.1. Anatomía
- 2.10.2.2. Histología
- 2.10.2.3. Bioquímica
- 2.10.2.4. Fisiología
- 2.10.2.5. Farmacología
- 2.10.2.6. Microbiología
- 2.10.2.7. Parasitología

2.10.3. Derecho

- 2.10.3.1. Derecho Social o laboral
- 2.10.3.2. Derecho Público
- 2.10.3.3. Teoría del Estado

2.10.4. Química

- 2.10.4.1.
- 2.10.4.2. Instrumentación Química
- 2.10.4.3. Tecnología Química
- 2.10.4.4. Química orgánica
- 2.10.4.5. Química general
- 2.10.4.6. Química Inorgánica

2.10.5. Biología

- 2.10.5.1. Zoología
- 2.10.5.2. Botánica
- 2.10.5.3 Entomología (formas inmaduras)

2.10.6. Matemáticas

- 2.10.6.1. Análisis matemático
- 2.10.6.2. Investigación de operaciones
- 2.10.6.3. Ciencias de computación

2.10.7. Fisica

2.10.7.1. Física general

- 7 -

2.10.8. Farmacia

2.10.8.1. Análisis de Medicamentos

2.10.2.2. Análisis de alimentos

2.10.8.3. Farmacognesia (Flora y fauna naturales)

2.10.8.4. Toxicología

2.10.8.5. Farmacia de Hospitales.

Finalmente se señaló el hecho de que los centros regionales no serán puestos a funcionar inmediatamente y que tendrán requerimientos especiales.



UNIVERSIDAD NACIONAL Heredia, Costa Rica



PROYECTO DE AYUDA A NICARAGUA

Debido a la urgente necesidad de personal calificado en distintas ramas del sabe, el Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua se ha dirigido a las distintas Universidades miembros del CSUCA para que dentro de sus posibilidades puedan ofrecerles algún tipo de ayuda. Por tanto, presento a ustedes para su consideración el siguiente proyecto de ayuda al Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua:

CONSIDERANDO:

- a.- Que la UNA no cuenta con medios económicos suficientes;
- b.- Que la UNA no cuenta con el desarrollo suficiente de aquellas áreas como Salud, que el Gobierno de Reconstrucción considera necesarias en estos momentos.

PROPONGO:

- a.- Ofrecer al Gobierno de Nicaragua un listado con el nombre de los compañeros y su correspondiente especialidad y el tiempo que pueden permanecer en Nicaragua, manteniéndole nustra Universidad su salario por todo el tiempo que se encuentre en Nicaragua.
- b.- Para lograr el objetivo <u>a</u>, cursar a todos y cada una de las Unidades Académicas y Administrativas de nuestra Universidad para hacer un inventario de aquel personal de nuestra Universidad que voluntariamente desee participar en este programa. Deben ser profesionales preferible mente especialistas.
 - c.- A estos funcionarios, la Unidad Académica o Administrativa se



-2-

debe comprometer a no sustituirlos, y su labor será asumida por los compañeros durante todo el tiempo de su permanencia en Nicaragua.

- d. Enviar este listado con todas las posibilidades y el tiempo que pueda permanecer cada compañero en Nicaragua al Gobierno de Reconstrucción para que sean ellos quienes nos lo soliciten y puedan hacerse cargo del transporte del funcionario San José Mañagua, así como de algunos gastos de estadía.
- e.- La UNA por un lapso de cinco (5) años no cobrará matrícula a estudiantes nicaraguenses becados bajo cualquier programa nacional o internacional de ayuda para su reconstrucción.
- 6.- El Consejo Universitario aprobará en último término, los permisos respectivos para colaborar con el Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua.

